

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 13 DE MARZO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/031/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: RECORIDO DE CASILLAS	Tipo de Participación: VERIFICACION DE CASILLAS
--------------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: CASILLAS A LA ZONA SUR DE ENSENADA 11 Y 12 DE MARZO

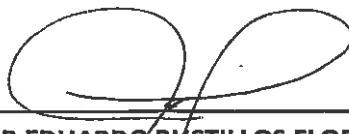
Actividades realizadas:
VERIFICACION DE CASILLAS

Resultados obtenidos:
FUERON REVISADAS LAS SECCIONES 198,199,200,201,202,203

Contribuciones a la Institución:
VERIFICACION DE LAS CASILLAS

Conclusión:
EN EL RECORRIDO DE LA VERIFICACION DE LAS CASILLAS NOS ACOMPAÑARON LAS CONSEJERA PRESIDENTA Y DOS CONSEJERAS DEL DISTRITO XVII

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

EVER EDUARDO BUSTILLOS FLORES
DELEGADO DSITRITAL DEL DISTRITO XVII